

2018-018

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1400

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno.

Se dispone agregar el comunicado procedente de "Caja honor" al proceso de **DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**, promovido por **JUAN DAVID MINA DIAZ**, contra **JULIANA ANDREA AGUIRRE LÓPEZ**, en el cual informa sobre los descuentos realizados al demandado, para conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

Oecp

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral
Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eef8b372e3b84363ce2c0d1eb602a06f29378f1dc0a4cc22208410daf426bca3**

Documento generado en 21/09/2021 02:13:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>